



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Libros contables electrónicos y su incidencia en los riesgos tributarios
de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORAS:

García Tello, Miriam del Pilar (orcid.org/0000-0001-5929-5569)

Ushiñahua Pinedo, Karen Jilari (orcid.org/0000-0001-8890-6592)

ASESOR:

Mg. Bernales Vásquez, Renán (orcid.org/0000-0003-4189-9000)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, por su apoyo incondicional en mi formación académica, a mis hermanos Cecilia, Víctor y Angie por ser mi motivación e inspiración para poder superarme cada día así mismo con sus palabras de aliento no me dejaban caer para que siguiera a delante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

Miriam

A mis padres Manuel y Sofía por su amor, trabajo, esfuerzo y por enseñarme a nunca rendirme ante los obstáculos de la vida. A mis hermanos Jhomnie y Johan por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento. Y a toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona.

Karen

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los docentes y asesores que, con su sabiduría, su paciencia, conocimiento riguroso y preciso, me motivaron a desarrollarme como persona y profesional en la Universidad Cesar Vallejo, a mis padres Dolly y Juan por darme la oportunidad de tener una excelente formación académica y por los valores inculcados, a mi hermana Cecilia que a pesar de la distancia siempre estuvo pendiente de mis estudios y por ser mi mayor inspiración para conseguir todas mis metas.

Miriam

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida. Asimismo, expresar mi agradecimiento a mis padres por haberme brindado la oportunidad de estudiar con la tranquilidad de saber que cuento con su respaldo. Agradecer a muchos de los docentes que han sido parte de mi camino universitario, y a todos ellos les quiero agradecer por transmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí.

Karen



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BERNALES VASQUEZ RENAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Libros contables electrónicos y su incidencia en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022", cuyos autores son GARCIA TELLO MIRIAM DEL PILAR, USHÑAHUA PINEDO KAREN JILARI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 27 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BERNALES VASQUEZ RENAN DNI: 01122213 ORCID: 0000-0003-4189-9000	Firmado electrónicamente por: RBERNALESV el 27- 06-2023 21:20:50

Código documento Trilce: TRI - 0555929



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GARCIA TELLO MIRIAM DEL PILAR, USHIÑAHUA PINEDO KAREN JILARI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Libros contables electrónicos y su incidencia en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GARCIA TELLO MIRIAM DEL PILAR DNI: 70126228 ORCID: 0000-0001-5929-5569	Firmado electrónicamente por: DGARCIATE el 27-06- 2023 21:17:41
USHIÑAHUA PINEDO KAREN JILARI DNI: 73808450 ORCID: 0000-0001-8890-6592	Firmado electrónicamente por: KUSHINAHUAP el 27- 06-2023 21:39:59

Código documento Trilce: INV - 1241887

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis ..	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad...	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validez de los instrumentos.....	21
Tabla 2 Prueba de normalidad	24
Tabla 3 Incidencia-Libros contables electrónicos en los riesgos tributarios	25
Tabla 4 Incidencia-Conocimiento del régimen tributario en los riesgos tributarios	25
Tabla 5 Incidencia-Cumplimiento de las obligaciones tributarias	26
Tabla 6 Incidencia-Rectificaciones y declaración de los libros contables.....	27
Tabla 7 Operacionalización de variables.....	41

RESUMEN

El informe de tesis titulado “Libros contables electrónicos y su incidencia en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022”, fue realizado teniendo como objetivo general: determinar de qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. En la metodología se exhibió que el tipo de investigación fue aplicada con diseño no experimental bajo un enfoque cuantitativo, donde la muestra correspondiente lo constituyeron 43 empresas, recurriendo a la aplicabilidad del cuestionario como el instrumento elegido para el proceso de recopilación de datos. Los resultados dieron a conocer que al obtener un coeficiente $Rho=0,657$ se confirmó que existe una correlación positiva con tendencia moderada entre los libros contables. Llegando a concluir que con una significancia bilateral de (0.000) se logró contrastar la hipótesis alterna de la investigación el cual indica que los libros contables electrónicos inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Palabras clave: Libros contables, régimen tributario, obligaciones tributarias, brechas tributarias, riesgos tributarios

ABSTRACT

The thesis report entitled "Electronic accounting books and their impact on the tax risks of agro-industrial companies in the province of Picota, 2022", was conducted with the general objective: to determine how electronic accounting books affect the tax risks of agro-industrial companies in the province of Picota, 2022. In the methodology, it was shown that the type of research was applied with a non-experimental design under a quantitative approach, where the corresponding sample consisted of 43 companies, using the questionnaire as the instrument chosen for the data collection process. The results showed that by obtaining a coefficient $Rho=0.657$, it was confirmed that there is a positive correlation with a moderate tendency between the accounting books. It was concluded that with a bilateral significance of (0.000) it was possible to contrast the alternative hypothesis of the research which indicates that the electronic accounting books have a significant impact on the tax risks of the agroindustrial companies in the province of Picota, 2022.

Keywords: Accounting books, tax regime, tax obligations, tax gaps, tax risks.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la globalización exige que las empresas de diversos sectores empleen herramientas tecnológicas para facilitar el registro de sus actividades y operaciones económicas por los numerosos beneficios que proporciona. Bajo esa línea, la presentación de un informe por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018) manifiesta que, como la mayoría de las empresas afrontan de forma continua desafíos fiscales en el marco de la digitalización, los gobiernos adoptaron medidas para asegurar que su estructura fiscal y/o tributaria mejore su alineación en función a las actividades que desarrolla. Por ejemplo, en España, el manejo de libros contables electrónicos incrementó en un 12.7% durante el último año y esto suscitó que las empresas reduzcan la posibilidad de presentar inconsistencias al reducir los riesgos tributarios que afectan su rendimiento (Galindo & Pellicer, 2018). Por otro lado, en Latinoamérica, las autoridades fiscales presentan una mayor dificultad para hacer frente al reto de adoptar sistemas electrónicos contables debido a las numerosas limitaciones por cuanto, en Chile, la ausencia de capacidad técnica en la utilización y desarrollo de la tecnología produce una serie de eventualidades, por lo cual las empresas se sujetan a multas y sanciones interpuestas bajo las funciones fiscalizadoras del ente competente (Faúndez-Ugalde et al., 2018).

En Perú, el sector agroindustrial ha registrado un crecimiento exponencial durante los últimos años puesto que en 2018 aportó un 5.6% del PBI y ha concentrado el 23% de la PEA que ha generado 100,000 empleos durante el referido periodo (Redacción Gestión, 2021). Por tanto, se reconoce que este crecimiento exige que este sector ponga en práctica la asimilación de medidas necesarias para adaptarse a los cambios de tal forma que cuente con la capacidad para hacer frente a la exigencia de cumplir con todas las pretensiones establecidas por la administración tributaria, la cual impulsó el cambio en este sistema para asegurar la ejecución de actividades que incentiven el uso de recursos electrónicos para velar por la accesibilidad a la información y mejora en el desarrollo de las acciones procedimentales de índole tributarios. En función a ello, Lira & Juape (2018) reconocen que existen más de 150 mil contribuyentes que están obligados a usar libros electrónicos contables, lo cual representa un 99% del total del importe

recaudado. Sin embargo, Tuesta & Espinoza (2019) reconocen que el uso de libros electrónicos contables no acredita que las empresas presenten riesgos tributarios por cuanto el sector empresarial presentó una brecha de riesgo de 0.6%.

En lo que respecta al panorama local, se expone la realidad que se percibe en la provincia de Picota donde se ha registrado un crecimiento del sector agroindustrial en el mercado producto de su rápida adaptación a los cambios que se produjeron por la tecnología y normativa tributaria vigente, pues la SUNAT dispuso el uso obligatorio de determinados libros electrónicos contables en función al régimen al que pertenecen. En efecto, aquellas empresas agroindustriales que se encuentran obligadas a registrar electrónicamente su información contable, principalmente, en el registro de ventas y compras son quienes obtengan un ingreso igual o mayor a 75 UIT durante mayo del año precedente hasta el mes de abril del año predecesor. Sin embargo, se observa que las empresas de este sector no están utilizando apropiadamente estos libros pues frecuentemente enfrentan una serie de inconvenientes como la ausencia de personal capacitado y competente que conozca la dinámica contable, falta de equipo y recursos materiales idóneos para el uso efectivo del sistema, retraso de más de 15 o 20 días en las declaraciones, inconsistencias de más de S/ 3,000.00 y S/ 5,000.00 entre los saldos registrados y datos reportados ante la administración tributaria, datos que fueron brindados de forma confidencial por los gerentes de algunas empresas.

En concordancia con ello, la continua presencia de deficiencias ocasiona que estas empresas presenten riesgos tributarios severos que originan una infracción tributaria que debe ser sancionada por las multas determinadas en función a la gravedad del hecho por cuanto en caso de que una empresa no utilice libros electrónicos a pesar de estar obligado (Art.175 del Código Tributario), debe pagar una multa cuya equivalencia porcentual correspondió al 0.6% del importe de ingresos netos. En ese sentido, esta situación permitió reconocer la necesidad de evaluar la utilización de libros electrónicos contables en las empresas agroindustriales con el propósito de analizar su incidencia en los riesgos tributarios que puedan originar. A partir de ello, la realización del trabajo investigativo nace con el fin de corroborar el grado de incidencia de una variable sobre la otra

Como problema general se formuló: ¿De qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?, igualmente se formularon como problemas específicos las siguientes interrogantes: ¿Cómo el conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?, ¿Cómo el cumplimiento de las obligaciones tributarias incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?, ¿Cómo las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?

El estudio se ha justificado por su conveniencia, porque se revelaron las deficiencias presentes en las empresas agroindustriales con relación a las variables según la realidad estudiada. Por su implicancia práctica dado que se buscó determinar en qué medida los libros contables electrónicos incidieron en los riesgos tributarios. Igualmente se ha justificado por su relevancia social, dado que a partir de la obtención de las evidencias las autoras expusieron sugerencias asertivas para minimizar las falencias presentes en las empresas. También se justificó por su valor teórico porque para brindar mayor sustento a toda la información expuesta fue necesario ampliar los referentes teóricos fundamentados por autores conocedores de los temas y/o variables en estudio. Finalmente, por su utilidad metodológica por cuanto se involucró el uso de métodos, técnicas y procedimientos para dar facilidad al proceso investigativo.

En base al problema formulado correspondió plantear como objetivo general: Determinar de qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. Asimismo, los objetivos específicos planteados fueron: determinar cómo el conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022; determinar cómo el cumplimiento de las obligaciones tributarias incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022; determinar cómo las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Finalmente, para responder al problema general formulado se estableció como hipótesis general: H_i . Los libros contables electrónicos inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. H_o : Los libros contables electrónicos no inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. Asimismo se establecieron como hipótesis específicas las siguientes afirmaciones: H_1 . El conocimiento del régimen tributario incide significativamente en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. H_2 : El cumplimiento de las obligaciones tributarias incide significativamente en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. H_3 : Las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden significativamente en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de este acápite ha sido importante en primera instancia hacer referencia que para proporcionar suficiente sustento e información relevante sobre las variables estudiadas fue pertinente exponer trabajos previos, o en otras palabras antecedentes realizados con anterioridad por diversos autores con el mismo propósito investigativo, tanto internacional como nacionalmente:

Desde un contexto internacional, se citó al autor Rodríguez (2022) quien en su análisis investigativo llevado a cabo en Panamá puso en manifiesto el interés de identificar cómo la implementación de un sistema facturador que admite libros contables electrónico influye sobre los riesgos tributarios. Los aspectos metodológicos revelan un enfoque mixto, aplicada y no experimental, donde la cantidad de elementos muestrales estuvo representada por 68 participantes, mismos que de manera consciente aceptaron colaborar en el estudio mediante el llenado de los cuestionarios aplicados como los instrumentos recopiladores de información. Logrando demostrar como principales resultados que la implementación de un sistema facturador electrónico fue en gran medida cooperante con la emisión, registro y declaración de los libros contables, reduciendo de este modo un 58% de omisión registral, además de minimizar el 68% de factores causales que conllevan a riesgos tributarios. La conclusión general confirmó la contrastación de la hipótesis al revelar que la implementación de un sistema facturador electrónico para el registro y control de los libros contables influyeron significativamente en los riesgos tributarios, dado que los valores del análisis estadístico dieron como resultado una significancia aceptable igual a (0.000), además de una correlación con tendencia positiva alta con un coeficiente de (0,839) entre las variables objeto de estudio.

Por su parte, Ramírez-Álvares et al. (2022) en su pesquisa investigativa propusieron establecer en qué medida el cumplimiento tributario es influenciado por el sistema de facturación electrónica en Ecuador. En la metodología se presentó un diseño transversal llevado a cabo bajo un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, cuya muestra estuvo constituida por 55 empresas, recurriendo a la aplicabilidad de cuestionario como instrumento recolector de datos e información idónea para dar solución al propósito de la investigación. Los resultados revelaron

que el nivel de cumplimiento tributario fue mejorando con la implementación de la facturación electrónica, pues previo a la implementación del sistema facturador el 54% de las empresas mostraban un nivel alto de riesgos tributarios por las reincidentes infracciones cometidas por la omisión en el registro de los libros contables. Los autores llegaron a concluir el contraste de la hipótesis alterna que exhibió una significativa influencia entre las variables analizadas, dado que los resultados estadísticos obtenidos exteriorizaron un valor $p=0.001$ con un valor $r=0.762$ que indicó la confirmación de una correlación positiva considerable, datos que dieron respuesta al objetivo planteado.

Asimismo, Pozo et al. (2021) en su trabajo investigativo tuvo como objetivo analizar la influencia del uso de libros contables mediante la facturación electrónica en el control y prevención de las sanciones tributarias en Ecuador. En los aspectos metodológicos, el estudio presentó un diseño transeccional con alcance descriptivo bajo un enfoque cuantitativo, consolidando a la muestra una equivalencia de 72 empresas, siendo necesario la aplicabilidad del cuestionario como instrumento más adecuado para recabar la información en interés. Los resultados dieron a conocer que el 65% de las empresas estudiadas manifestaron hacer uso de los libros contables mediante facturación electrónica por cuanto les contribuye a minimizar los riesgos tributarios, pues el manejo y control sistemático de sus operaciones económicas diarias que les permite dicho sistema ha logrado prevenir las sanciones tributarias. La conclusión general conllevó a contrastar la hipótesis alterna investigativa, dado que los valores estadígrafos alcanzados cumplieron con la regla decisoria exponiendo una significancia bilateral igual a (0.001), y un valor $Rho=0.837$ datos que indican la existencia de una correlación positiva alta.

Del mismo modo, Tosca et al. (2021) en su estudio propusieron principalmente revelar de qué manera la efectividad de la facturación electrónica influye en el incremento de la productividad empresarial en México. La metodología del estudio presentó un enfoque mixto, con diseño transeccional y un alcance de índole explicativo, donde fue de gran utilidad la aplicación del cuestionario dirigido a una muestra de 52 empresas para recabar los datos necesarios. Los resultados dieron a conocer que la facturación electrónica alcanzó un 57% de efectividad en el manejo y control de las operaciones económicas rutinarias, situación que

contribuye a optimizar la productividad de las empresas en un 88%. Como conclusión los autores llegaron a contrastar la hipótesis del estudio datos de los resultados inferenciales demostraron un nivel de significancia aceptable, pues el valor $p=0.000$ con un valor $X^2=22.508$, datos que confirman la regla de decisión para determinar y aceptar la existencia de una influencia positiva alta.

Por último, Chica et al. (2020) en su pesquisa analítica tuvo como propósito principal evaluar en qué medida la efectividad de la red de comunicación coadyuva al cumplimiento eficaz de la emisión de comprobantes electrónicos en Ecuador. El estudio presentó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, cuya muestra estuvo consolidada por 600 comerciantes, haciendo uso de la ficha observacional y la guía de entrevista como instrumentos para la recopilación de información. Los principales resultados revelaron que el 90% de los comerciantes carecen de una red de comunicación que les permita cumplir de manera efectiva y constante con la emisión de comprobantes electrónicos, asimismo los autores evidenciaron que el 10% de los comerciantes restantes pese a contar con una red de comunicación, no es manejada de manera eficaz motivo por el cual observaron la prevalencia de ciertas falencias que conllevaban a cometer de manera reincidente infracciones tributarias. Los autores llegaron a concluir que la instalación de un sistema o red de comunicación cuyas funciones se encuentren canalizadas al cumplimiento de las obligaciones tributarias, se reintegra como un mecanismo cuyas herramientas tecnológicas contribuyen a que los comerciantes puedan llevar un correcto control de sus operaciones comerciales a través de la emisión eficaz e inmediata de los comprobantes electrónicos, reduciendo con ello el nivel de evasión fiscal y evitar las contingencias tributarias.

De manera continua se expusieron los antecedentes nacionales, iniciando por Vargas & Encio (2021) quienes en su estudio propusieron como objetivo analizar el efecto del operador de servicios electrónicos en el proceso de digitalización y emisión de los libros electrónicos para prevenir y minorar los riesgos tributarios en Lima. El enfoque del estudio fue cualitativo de nivel descriptivo, donde la muestra lo constituyeron 25 informes contables que corresponden a 5 contribuyentes, siendo de este modo necesario la aplicación de la guía de entrevista y la guía de análisis documental para recabar información exacta y facultativa

para dar respuesta a los objetivos propuestos. Los principales resultados revelaron que el 62% de los comerciantes presenta un carente sistema facturador electrónico para la emisión de sus comprobantes, además la falta de conciencia tributaria por los mismos ha incrementado la existencia de sanciones tributarios, hasta el punto de reportar deudas por multas tributarias que fueron ascendientes a un total de S/ 67,120.00 (S/12,342.00; S/8,123.00; S/5,887.00; S/18,927.00; S/21,841.00) respectivamente. Los autores llegaron a concluir que los sistemas de facturación electrónica necesitan ser constantemente reforzados no solo por las actualizaciones constantes que requiere dicho sistema sino también por la cultura tributaria de los contribuyentes, dado que si requiere generar mayor recaudación tributaria, la SUNAT debe reforzar sus herramientas tecnológica; para que a partir de ello se logre dar solución a la incomodidad de los contribuyentes, al igual que permitirá disponer de una base de datos totalmente eficaz, para facilitar y optimizar los procesos de auditoría, fiscalización y cruce de información contable.

Por su parte, Terrones (2020) en su trabajo investigativo buscó revelar de qué manera el sistema de facturación electrónica incide en la cultura tributaria para minimizar los riesgos tributarios en Gamarra, Lima. Presentó un diseño metodológico transversal con alcance correlacional y llevado a cabo bajo un enfoque cuantitativo, determinando como muestra 29 microempresarios, siendo en este caso pertinente la aplicabilidad del cuestionario como el instrumentos para recabar los datos. Los resultados demostraron que el 37,9% de los comerciantes manifestaron que el sistema de facturación exhibió una tendencia regular, en comparación con el 34,5% que indicaron una condición con tendencia malo, lo que ha generado la existencia de deficiencias tales como irregularidades en los registros contables por la omisión reincidente de los libros contables, asimismo se ha verificado que la cultura tributaria exhibió un nivel bajo según el 34,5% de los comerciantes, lo que ha conllevado en el acrecentamiento de riesgos tributarios. Llegando a concluir que el sistema de facturación electrónica incide significativamente en la cultura tributaria, por cuanto los valores estadísticos demostraron un nivel de significancia igual a $p=0.019<0.05$, logrando además demostrar un valor $\chi^2=11,805$, datos que permitieron aceptar la hipótesis del estudio.

Asimismo, Diaz (2019) en su análisis investigativo planteó como propósito analizar la efectividad de los sistemas de libros contables electrónicos para minimizar los riesgos tributarios en comparación con el registro y emisión de los libros contables manuales en Ucayali. El enfoque metodológico correspondió al mixto, con alcance explicativo y diseño transversal, la muestra seleccionada mediante el muestreo probabilístico fueron 91 empresas, por lo tanto el uso del cuestionario fue apto para recopilar suficiente información que contribuya a dar respuesta a los objetivos. Los resultados demostraron que el 43,96% de los comerciantes encuestados pusieron en manifiesto que el sistema de libros contables es efectivo y beneficioso por cuanto contribuye a llevar un mejor control de la información contables correspondiente a las operaciones económicas, además el 49,45% de los comerciantes revelaron que el sistema de los libros contables electrónicos ha contribuido a minimizar los riesgos tributarios durante las fiscalizaciones administrativas. La conclusión general demostró que existe incidencia significativa entre las variables en estudio, pues los valores estadígrafos revelaron una significancia bilateral igual a (0.000) con un valor $\chi^2=231.179$ siendo mayor al valor crítico, datos que fueron aceptables ante la regla de decisión, para contrastar la hipótesis alterna investigativa.

De la misma manera, Huaynate-Delgado (2019) en su artículo buscó establecer el nivel de incidencia de los libros contables electrónicos en la evasión tributaria de Huánuco. Por ello recurrió a la aplicabilidad de un diseño metodológico transversal con alcance descriptivo de tipo aplicada llevado a cabo en base a un enfoque cuantitativo al disponer el uso del cuestionario para recabar información obligatoria de 6720 empresas para cumplir con dar respuesta a los objetivos. Los resultados indicaron que el 57,1% de los comerciantes encuestados estuvieron de acuerdo con la efectividad del sistema de libros contables electrónicos, puesto que dicho sistema les ha permitido minorar los riesgos tributarios al mostrar su eficiencia en la supervisión y reconocimiento registral de las operaciones diarias, exponiendo en todo momento información contable real y fehaciente. La conclusión general reveló que los libros contables electrónicos inciden en la evasión tributaria, al demostrar que los valores estadígrafos presentaron un valor $p=0.002$, indicando además una correlación positiva con tendencia alta con un ($Rho=0.852$), datos que confirmaron la hipótesis alterna del estudio.

Para culminar, Cáceda & Moreno (2019) en su artículo investigativo propusieron evaluar el nivel de impacto económico-financiero de la facturación electrónica en la minimización de los riesgos tributarios en Trujillo. En los aspectos metodológicos, los autores recurrieron a un diseño transversal de tipo aplicada y alcance explicativo, además de precisar que el estudio fue llevado a cabo en base a un enfoque cuantitativo al tener que ejercer la aplicación del cuestionario a 63 empresas para recabar la información que requirieron para responder al propósito investigativo. Los resultados demostraron que el 68% de los comerciantes manifestaron estar en desacuerdo sobre la efectividad de la facturación electrónica, revelando además un nivel alto de riesgos tributarios en el 52% de las empresas que constituyeron la muestra investigativa, situación originada a partir de la falta de educación tributaria y los reincidentes actos de elusión tributaria. La conclusión general a la que llegaron los autores, fue que mediante el modelo estadístico matemático ANOVA se demostró que los índices económicos-financieros fueron menores al nivel de significancia (0.05), lo que por efecto reveló que el impacto fue significativamente negativo, puesto que las empresas reportaron mayores gastos y pérdidas económicas por invertir mayores recursos económicos para la implementación y actualización del sistema facturador, además de los gastos incurridos por el pago de multas tributarias por haber cometido de manera reincidente infracciones ante la SUNAT.

Dentro de este acápite también se expusieron los aportes teóricos relacionados a las variables en estudio, iniciando en primer lugar con la variable libros contables electrónicos, que según lo señalado por Antazu & Pezo (2020) son aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen la atribución registral de las operaciones y/o actividades económicas diarias que realiza una empresa. Por su parte, García et al. (2021) ponen en manifiesto mediante sustento teórico que los libros contables electrónicos son herramientas tecnológicas que contribuyen a mejorar la gestión registral de las operaciones comerciales que efectúa una empresa durante un determinado transcurso de tiempo. De igual manera, De la Cruz (2020) los define como documentos de registro llevado a cabo de manera sistemática para salvaguardar la información correspondiente a las actividades comerciales realizadas por una organización con el fin de que dicha

información pueda revelar información fehaciente ante el organismo de administración tributaria.

Concerniente a la importancia que tiene el uso de libros contables electrónicos, Roncallo (2019) alega que ante la coyuntura y los cambios tecnológicos provocadas por la misma, los libros electrónicos toman gran relevancia en el mundo comercial o mercantil por cuanto están enfocados a servir como herramientas de control de cada una de las operaciones económicas realizadas diariamente por toda entidad. Por otro lado, González (2020) infiere que son importantes por cuanto contribuyen en la minimización de los gastos por legalización, impresión y archivamiento de los registros, además por cuanto su gestión se canaliza a generar mayor productividad en la gestión contable de una empresa.

Es importante también recalcar que los libros contables electrónicos al ser archivos informáticos están según lo referido por Carrascal-Velásquez et al. (2020) direccionados a ser manejados o procesados sistemáticamente, cuyo archivamiento o almacenaje de la información que contienen los mismos se efectúan mediante el uso de sistemas de facturación electrónica o mediante softwares o soportes tecnológicos de control archivístico. Asimismo, Arias (2021) fundamenta que en la actualidad la obligatoriedad sobre el uso de los libros contables abarca el cumplimiento para la totalidad de contribuyentes según lo establecido por el Gobierno peruano facultando a la SUNAT como ente fiscalizadora y sancionadora en los procesos tributarios.

Con respecto a los beneficios que brinda los libros contables electrónicos, Pérez & Ávalos (2018) identifica a cinco principales beneficios, tales como la minimización de los gastos, eficiencia en el control de las operaciones económicas, disminuye los índices de contaminación por el uso de comprobantes físicos, optimiza los procesos tributarios y coadyuva a determinar de manera más exacta el valor del impuesto a pagar. Asimismo, desde la perspectiva de Jiménez & Herrera (2019) los principales beneficios que ofrece son: que contribuye a llevar un mejor control de los registros correspondientes a las operaciones económicas, son medios probatorios que sustentan los movimientos o fluctuaciones de efectivo,

además contribuye en la minimización de los gastos administrativos que se incurran en el caso de los libros físicos.

En relación a la clasificación de los libros contables de carácter electrónico, De los Santos et al. (2019) al igual que Al-Khasawneh (2020) coinciden en referir que existen los libros principales y libros auxiliares, donde respecto a los primeros son de gran utilidad para proporcionar facilidad al momento de elaborarlos, analizarlos y proyectar la interpretación de los documentos o reportes de índole financieros, mientras que los segundos son aquellos libros que complementan a la información contable para gestionar de manera correcta la presentación de los resultados económicos y financieros de toda entidad. Por su parte, Bellon et al. (2022) no hace división o diferenciación entre ambas, todo lo contrario refuta que los libros auxiliares son los complementos informativos para los libros principales, por cuanto la información que poseen es canalizada para optimizar la elaboración de los reportes o estados financieros.

Con el fin de evaluar la variable libros contables electrónicos se ha considerado el sustento teórico de Antazu & Pezo (2020), estableciendo de este modo dimensiones e indicadores que exponen información asertiva que conlleva a cumplir el propósito del estudio. Teniendo como primera dimensión el conocimiento del régimen tributario, que consiste específicamente en medir el grado de saberes o conocimientos previos que tiene el contribuyente con respecto a los regímenes tributarios. Cuyos indicadores son: Normativa vigente, que implica al conocimiento de la normativa vigente que existe con respecto al uso obligatorio de los libros contables electrónicos para el registro de todas las actividades u operaciones económicas que realiza a diario una empresa. Sistemas de libros electrónicos, que hace referencia al nivel de conocimiento sobre los sistemas de emisión electrónica que existe actualmente para la emisión, registro y declaración de las operaciones comerciales. Sujetos/contribuyentes, hace referencia a los sujetos involucrados o contribuyentes que están obligados a llevar el uso de los libros electrónicos o los sistemas de facturación electrónica.

Como segunda dimensión, Antazu & Pezo (2020) hace referencia al cumplimiento de las obligaciones tributarias, que consiste puntualmente en poner en evidencia la responsabilidad de cumplimiento por parte de los contribuyentes

frente a las obligaciones tributarias interpuestas por la autoridad competente según la actividad comercial que le compete realizar a diario. Teniendo como indicadores: Obligaciones formales, que implica básicamente en el cumplimiento de los procedimientos que involucran los compromisos generados como efectos o respuesta a las actividades u operaciones comerciales realizadas a diario por la empresa. Obligaciones sustanciales, que consisten puntualmente en el pago de las obligaciones (impuestos y tributos) que fueron procesadas y declaradas previamente según las operaciones comerciales realizadas durante un determinado periodo. Programación del cumplimiento, consiste en la elaboración e implementación de un sistema de control que permita organizar la cancelación de las obligaciones programadas.

Como tercera y última dimensión, Antazu & Pezo (2020) precisa a las rectificaciones y declaración de los libros contables, implica la realización de correcciones o modificaciones de los libros contables registrados antes de ser declarados respectivamente. Teniendo como indicadores: Registro de los libros, que consiste en la emisión de los libros contables de manera sistemática según las operaciones económicas realizadas. Rectificación de los libros, que consiste en efectuar modificaciones o enmiendas de los libros registrados con la finalidad de evitar futuros errores o riesgos tributarios. Declaración de los libros, el cual implica la presentación y declaratoria de los libros contables ante la entidad recaudadora (SUNAT).

Consecutivamente se exponen los aportes teóricos relacionados a la variable riesgos tributarios, donde Velezmoro & Calvanapón (2020) señalan que son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por el incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias. Por su parte, Araújo et al. (2019) señalan que los riesgos tributarios son todas aquellas condicionantes o situaciones de faltas cometidas por los contribuyentes ante el incumplimiento de sus principales obligaciones tributarias. Al mismo tiempo, Ramírez & Nolzco (2020) fundamentan que los riesgos tributarios son situaciones o efectos fiscales que conllevan a la generación de infracciones que generan multas como sanción ante el incumplimiento de las normas y obligaciones tributarias.

Haciendo referencia a la importancia que representa estar pendiente de los riesgos tributarios, Cabezas & Andrade (2021) señalan que es importante porque permite prevenir situaciones graves por cometer de manera reincidente infracciones tributarias al no cumplir con las normativas y obligaciones establecidas por el organismo de administración y fiscalización tributaria.

Concerniente a los criterios que se deben tener en cuenta para minimizar los riesgos tributarios, Guimarães et al. (2021) recalcan en primer lugar al cumplimiento de las normas tributarias, seguido del monitoreo y seguimiento de los procesos tributarios, como también la optimización de los procesos de control y registro de los comprobantes electrónicos. Asimismo, Lopo & Botão (2020) manifiestan que los principales criterios a considerar para reducir los riesgos tributarios son contar con un sistema computarizado que contribuya a optimizar los procesos registrales de cada una de las operaciones económicas que realiza una empresa, asimismo evitar en todo momento eludir las responsabilidades y obligaciones establecidas por la SUNAT hacia los contribuyentes, ello con el fin de evitar la interposición de posibles sanciones por la cometida de infracciones tributarias.

Con la finalidad de evaluar la variable riesgos tributarios se consideraron dimensiones e indicadores que fueron establecidas en base a los conocimientos y aportes teóricos de Velezmoro & Calvanapón (2020), teniendo como primera dimensión las contingencias tributarias, que son todas aquellos problemas o efectos tributarios que fueron generados por la mala praxis de la normativa tributaria establecida por la SUNAT. Cuyos indicadores son: Infracciones, son todas aquellas faltas cometidas por los contribuyentes por no cumplir con las normas tributarias. Sanciones, son aquellas penalidades que la SUNAT interpone a los contribuyentes por el concepto de haber cometido faltas al no cumplir con las obligaciones tributarias. Multas, son aquellas penas administrativas interpuestas por la SUNAT y que obligan a los contribuyentes a pagar una cierta cantidad monetaria por haber infringido las leyes y normas tributarias.

Como segunda dimensión, Velezmoro & Calvanapón (2020) presenta las brechas tributarias, que son todas aquellas deficiencias o problemas administrativos-tributarios que mantiene prevaleciente toda empresa generando con ello la reincidencia de riesgos tributarios. Teniendo como indicadores: Brecha

de inscripción, que abarca todas aquellas fallas o falencias en cuanto a la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Brecha de documentación y registro de operaciones, el cual hace referencia a las falencias que presenta la empresa en cuanto al manejo y registro de los documentos contables y las operaciones económicas que se realizan a diario. Brecha de declaración, son todos aquellos problemas o falencias que presenta una empresa en cuanto a la declaración oportuna de los libros contables. Brecha de pagos, hace referencia a las inconsistencias y falencias que presentan los contribuyentes en cuanto a los pagos o cumplimiento de las obligaciones tributarias. Brecha de veracidad, que hace referencia a las falencias que presenta una empresa por la falta de congruencia que exhiben sus documentos o libros contables.

Finalmente, de acuerdo al enfoque conceptual los registros electrónicos son medios sistemáticos que permite revelar los reportes contables concernientes a las actividades económicas diarias de las empresas (García et al., 2021), de igual modo el régimen tributario es el conjunto de normas que establecen las medidas y obligaciones de carácter o índole tributario con respecto al control de las operaciones comerciales y económicas de las empresas (Roncallo, 2019), igualmente las obligaciones están enfocadas al cumplimiento de las normas tributarias por parte de los contribuyentes por el concepto de las operaciones económicas que efectúan las entidades (González, 2020), asimismo las infracciones son todas aquellas faltas cometidas de manera consciente o inconsciente por parte de los contribuyentes con respecto a las normas tributarias establecidas por ley (Arias, 2021), finalmente los riesgos son condiciones o situaciones conflictivas provocadas por los contribuyentes como efecto al incumplimiento de las normas tributarias (Araújo et al., 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Fue preciso recalcar que el trabajo investigativo fue llevado a cabo bajo el enfoque cuantitativo al ponerse en evidencia que las autoras buscaron medir los hechos suscitados en la realidad estudiada, además porque se tuvo que recolectar y analizar datos cuantificables para contrastar las hipótesis mediante los resultados descriptivos e inferenciales. Tal como lo fundamentan Polanía et al. (2020), los estudios de enfoque cuantitativo están direccionados al análisis objetivo de una determinada problemática partiendo desde las estimaciones observacionales de los valores numéricos y el análisis inferencial para contrastar las hipótesis establecidas.

3.1.1. Tipo de investigación

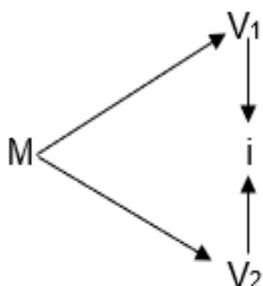
Como segundo criterio metodológico se recalcó que el trabajo investigativo fue de tipo aplicada por cuanto se tuvo como propósito ampliar los conocimientos teóricos necesarios que se requirieron para convertirlos en herramientas prácticas con el fin de dar solución a los problemas que se suscitaron en la realidad estudiada. Según Arbaiza (2019), los estudios de tipo aplicada están enfocados a la utilización de recursos teóricos para transformarlos en conocimientos prácticos que coadyuven a solucionar las falencias que se puedan estar presentando en el contexto analizado.

3.1.2. Diseño de investigación

En la investigación se aplicó un diseño no experimental, dado que se prescindió el hecho de ejercer pruebas experimentales, ni mucho menos se recurrió a la acción de manipular intencionalmente las variables, todo lo contrario los hechos que se suscitaron fueron analizados en su contexto real. De igual manera presentó un corte transversal puesto que los datos que fueron recopilados y analizados correspondieron a un periodo específico, siendo en este caso durante el periodo 2022. Tal como lo refiere Ñaupas et al. (2018), un estudio que presenta un diseño metodológico no experimental-transversal no tienen la necesidad de ser sometidos a pruebas, ni muchos menos se manipulan las variables, sino que al ser de tipo transversal el proceso de recopilación y mediación analítica de los datos se efectúan en un periodo establecido.

Del mismo modo, según su alcance el estudio presentó un nivel explicativo por cuanto se tuvo como finalidad determinar o conocer a partir del procedimiento estadístico el grado de relación causal que existen entre las variables mediante la contrastación de las hipótesis establecidas.

El esquema a emplear fue el siguiente:



Dónde:

M = Muestra del estudio

V₁ = Libros contables electrónicos

V₂ = Riesgos tributarios

R = Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1

En el trabajo investigativo la variable primera fue libros contables electrónicos

Definición conceptual

Caracterizado como aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen el registro de la realización de actividades u operaciones económicas que una empresa realiza diariamente para garantizar la obtención de resultados favorables al término de un periodo fiscal (Antazu & Pezo, 2020).

Definición operacional

Fue pertinente recalcar que con el fin de llevar a cabo la evaluación de la variable se vio necesario la aplicabilidad de un cuestionario incorporado por 18 ítem elaborados teniendo en consideración las dimensiones establecidas como también los indicadores que correspondieron a cada una de estas.

Indicadores

Normativa vigente, sistemas de libros electrónicos, sujetos/contribuyentes, obligaciones formales, obligaciones sustanciales, programación del cumplimiento, registro de los libros, rectificación de los libros, declaración de los libros.

Escala

La escala correspondiente a la primera variable fue ordinal

Variable 2

Como segunda variable del trabajo investigativo se consideró los riesgos tributario

Definición conceptual

Son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por consecuencia del incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias (Velezmoro & Calvanapón, 2020).

Definición operacional

Fue importante precisar que para ejercer la evaluación de la variable se tuvo que proceder con la aplicabilidad de un cuestionario constituido por 16 ítems elaborados teniendo en consideración las dimensiones previamente establecidas como también los indicadores que correspondieran a cada una de estas.

Indicadores

Infracciones, sanciones, multas, brecha de inscripción, brecha de documentación y registro de operaciones, brecha de declaración, brecha de pagos, brecha de veracidad.

Escala

La escala de medición de la segunda variable fue ordinal

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población

De acuerdo con lo fundamentado por Rodríguez (2020), la población es grupo o conjunto de elementos o participantes objeto de estudio. En ese sentido,

se recalcó que en la investigación se consideró como población a los contadores de las empresas agroindustriales de la provincia de Picota, el mismo que según reporte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2022) correspondió a una sumatoria total de 43 empresas.

Criterios de inclusión.

Se consideró solamente a los contadores generales de las empresas objeto de estudio.

Criterios de exclusión.

Se excluyeron a los clientes, proveedores y los colaboradores que no tienen relación con el área contable de las empresas.

3.3.2. Muestra

Para Iglesias (2021), la muestra puede considerarse a la totalidad de la población a o una pequeña parte de participantes considerados como las principales fuentes de información en una determinada investigación. En ese sentido, debido a que la población no fue extensa se consideró como muestra a la totalidad de participantes, es decir, a los 43 contadores pertenecientes a la misma cantidad de empresas agroindustriales de la provincia de Picota

3.3.3. Muestreo

Para determinar la cantidad exacta de participantes que consolidaron o representaron la muestra no se tuvo que recurrir a la aplicación de alguna fórmula o prueba estadística en el proceso de selección; todo lo contrario se procedió a la aplicabilidad de un muestreo no probabilístico conllevando de este modo solo a considerar como muestra a la población en su totalidad. Tal como lo refiere Otzen y Manterola (2017) en el proceso selectivo de los elementos muestrales la condicionante “muestreo no probabilístico censal” se categoriza como una técnica direccionada a facilitar y seleccionar de manera practica una determinada cantidad de participantes que conformarán la muestra de un estudio sin la necesidad de recurrir al uso y aplicación de una prueba o cálculo estadígrafo.

3.3.4. Unidad de análisis

En el estudio se consideró como unidad de análisis al contador de cada una de las empresas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

En la investigación se ejerció como técnica la encuesta por cuanto permitió que las investigadoras logren obtener información real y coherente mediante la interacción directa con los participantes o muestra objeto de estudio. Tal como refiere Niño (2019), la encuesta es aquella acción que implica la interacción directa entre uno o más investigadores con la muestra o elementos partícipes de un estudio con el fin de emplear los medios necesarios que contribuyan a obtener información clara y precisa que facilite el desarrollo de los objetivos planteados.

Instrumento

Con el fin de llevar a cabo con mayor flexibilidad y facilidad la recogida de los datos se recurrió a la elaboración y aplicación de un cuestionario por cada variable cuyas interrogantes o ítems fueron diseñadas en base a las dimensiones e indicadores de las variables en estudio con alternativas de respuesta múltiple. Pues el cuestionario que evaluó la variable libros contables electrónicos estuvo conformado por 18 ítems cuya distribución fue para la dimensión conocimiento del régimen tributario los ítems del (1 – 6), la dimensión cumplimiento de las obligaciones tributarias estuvo conformada por los ítems del (7 -12), mientras que la dimensión rectificaciones y declaraciones de los libros contables estuvo conformada por los ítems del (13 – 18) cuyas alternativas de respuesta fueron en base a la escala de Likert (nunca=1, casi nunca=2, a veces=3, casi siempre=4 y siempre=5). por otro lado el cuestionario que evaluó la variable riesgos tributarios estuvo comprendido por 16 ítems distribuidos según sus dimensión, pues la dimensión contingencias tributarias estuvo conformada por los ítems del (1 – 6), mientras que la dimensión brechas tributarias estuvo conformada por los ítems del (7 – 16), asimismo sus alternativas de respuesta fueron establecidas en base a la escala de Likert (nunca=1, casi nunca=2, a veces=3, casi siempre=4 y siempre=5).

Validez

Para otorgar validez a los instrumentos fue preciso que los cuestionarios previamente elaborados con el fin de efectuar la medición de las variables fueron

sometidos al juicio valorativo de tres expertos, mismos que determinaron si cada uno de los ítems o preguntas cumplieron con los criterios de evaluación (claridad, coherencia y relevancia) para ser admitidos o confirmados como calificados para su aplicabilidad respectiva. (Ver anexo 4)

Tabla 1

Validez de los instrumentos

Variables	Expertos especialistas	Promedio de validez	Opinión del experto
Libros contables electrónicos	Ríos Rojas, Mayra	4	Aplicable
	Villafuerte De La Cruz, Avelino Sebastián	4	Aplicable
	Chacaliaza Hernández, José Juan	4	Aplicable
Riesgos tributarios	Ríos Rojas, Mayra	4	Aplicable
	Villafuerte De La Cruz, Avelino Sebastián	4	Aplicable
	Chacaliaza Hernández, José Juan	4	Aplicable

Nota. Categorización de la validación de expertos

Confiabilidad

La confiabilidad de los cuestionarios previamente elaborados fue llevada a cabo partiendo desde una prueba piloto con la finalidad de lograr la obtención de datos que fueron necesarios para confirmar la fiabilidad de cada uno de los ítems elaborados, prosiguiendo consecuentemente con el tratamiento, procesamiento y análisis estadísticos de estos mediante la prueba Alfa de Cronbach cuyos resultados fueron para la variable primera (0,981), mientras que para la variable segunda la fiabilidad fue comprobada con un valor equivalente a (0,977), tal como se detalló en el anexo 5.

3.5. Procedimientos

Para dar inicio al proceso de recopilación de datos en primera instancia se realizó la elaboración de dos cuestionarios, los mismos que para demostrar su fiabilidad fueron sometidos a validez mediante el juicio y firma de tres expertos en la materia del estudio, para posteriormente demostrar mediante el apoyo del programa SPSS 26 la respectiva confiabilidad de que cada uno de los ítems han sido viables y aptos para proceder a su respectiva aplicación a la muestra de estudio. Como segundo paso las investigadoras tuvieron que presentarse frente a cada uno de los representantes legales de las empresas objeto de estudio con la

finalidad de explicar y fundamentar el propósito de la investigación para que a partir de ello puedan obtener el consentimiento de estos para continuar con la respectiva aplicación de los instrumentos. Después de utilizar las herramientas necesarias, se ordenaron y registraron las respuestas para cada elemento, posteriormente los datos recopilados se transfirieron al software SPSS 26 para mostrar cualquier causalidad entre las variables y proporcionar una resolución para cada objetivo. Concluyendo con el paso final que fue analizar e interpretar los resultados, utilizando tablas de frecuencia y porcentaje para facilitar la comprensión de los futuros investigadores.

3.6. Método de análisis de datos

Durante la investigación, se emplearon dos enfoques prácticos para analizar los datos: el primer método utilizado fue el descriptivo, que permitió documentar las ocurrencias e incidentes relacionados con la situación real de las empresas en relación con las variables consideradas; en ese sentido para lograrlo, se presentaron los datos numéricos y porcentuales obtenidos luego del procesamiento y análisis de los datos recopilados. De igual forma, se utilizó el método inferencial para determinar el grado de relación causal entre las variables estudiadas, procediendo posteriormente con la utilización del programa SPSS 26 para realizar el análisis estadístico de los datos recolectados para facilitar la interpretación y análisis de los resultados.

3.7. Aspectos éticos

En el informe fue pertinente recalcar que en todo el proceso del estudio se respetó en su totalidad el reglamento y esquema de productos observables para la realización del proyecto de tesis establecido por la Universidad César Vallejo, asimismo con el fin de generar un mayor índice de plagio en el estudio se respetaron los derechos de autor citando de este modo a los mismos en el apartado de las referencias cumpliendo las Normas APA 7ma edición. Por último y no menos importante se recalca que en el estudio se veló por el cumplimiento de los principios éticos avalados por la presente universidad, tales como el principio de: Autonomía, por cuanto se respetaron las decisiones propias de los participantes sin generar

presión o sometimiento alguno a los mismos para que contribuyan en el proceso investigativo. Beneficencia, puesto que a partir de los resultados que llegaron a obtener las investigadoras se proporcionaron sugerencias y/o recomendaciones con relación a los temas o variables estudiadas en beneficio de las empresas a quienes estuvo enfocada la investigación con el fin de ser de gran utilidad para minimizar las falencias evidenciadas. No maleficencia, porque en todo momento se evitó generar daño moral o económico a los participantes como también a las empresas, todo lo contrario la información que se logró recopilar fue manipulada con la total discrecionalidad y solo para fines estrictamente académicos. Justicia, por cuanto se evitó en todo el proceso investigativo generar distinción o actos discriminatorios para con los participantes, e incluso la participación de estos se mantuvo en total reserva y de manera anónima con el fin de evitar problemas futuros.

IV. RESULTADOS

Con la finalidad de responder al propósito investigativo y lograr el cumplimiento de la contrastación de las hipótesis se tuvo que llevar a cabo la aplicabilidad de los instrumentos previamente elaborados y validados, cuyos datos o respuestas obtenidas por parte de la muestra seleccionada fue procesada y analizada mediante el uso del programa estadístico SPSS26, logrando de este modo a obtener los resultados que se exponen a continuación:

Antes de presentar los resultados inferenciales concernientes a los objetivos, en primer lugar se determinó la prueba estadística que se requirió obligatoriamente para contrastar las hipótesis, siendo de este modo necesario el uso de la prueba de normalidad que se pone en evidencia de forma consecuente en la tabla siguiente:

Tabla 2

Prueba de normalidad

Variables y dimensiones	Estadístico	Shapiro-Wilk	
		gl	Sig.
V1 -Libros contables electrónicos	0.778	43	0.000
D1V1 - Conocimiento del régimen tributario	0.714	43	0.000
D2V1 - Cumplimiento de las obligaciones tributarias	0.759	43	0.000
D3V1 - Rectificaciones y declaración de los libros contables	0.768	43	0.000
V2 - Riesgos tributarios	0.836	43	0.000
D1V2 - Contingencias tributarias	0.780	43	0.000
D2V2 - Brechas tributarias	0.829	43	0.000

Nota. Resultados de los datos recopilados y tabulados en el SPSS26

Interpretación

Teniendo como base los datos cuantificable procesados y analizados, la información resultante que se expone en la tabla 2 precisa que al cumplir lo establecido por la regla estadística se recalca que para muestras menores a 50 el estadístico de la prueba de normalidad a emplear fue el Shapiro-Wilk, en ese sentido los resultados revelaron que por haber obtenido un valor de (0.000) en la significancia el estadístico de correlación a utilizar para contrastar las hipótesis fue el Rho de Spearman.

Determinar de qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Tabla 3

Incidencia-Libros contables electrónicos en los riesgos tributarios

		V1 -Libros contables electrónicos	V2 - Riesgos tributarios
V1 -Libros contables electrónicos	Coeficiente de correlación	1.000	,657**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	43	43
V2 - Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	,657**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	43	43

** . "La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)".

Interpretación

A partir del análisis realizado a los datos generales los resultados obtenidos y expuestos en la tabla 3 ponen en evidencia la confirmación de que los libros contables electrónicos inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales, pues la prueba estadística Rho de Spearman reveló un nivel de significancia cuyo valor $p=0.000$ siendo de este modo menor a (0.05), de igual manera se confirma que entre las variables el grado de correlación es positiva moderada al presentar un coeficiente equivalente a (0,657), resultados que permitieron contrastar la hipótesis alterna de la investigación.

Determinar cómo el conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Tabla 4

Incidencia-Conocimiento del régimen tributario en los riesgos tributarios

		D1 - Conocimiento del régimen tributario	V2 - Riesgos tributarios
D1 - Conocimiento del régimen tributario	Coeficiente de correlación	1	0,528**
	Sig. (bilateral)		0
	N	43	43
V2 - Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	0,528**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	43	43

** . "La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)".

Interpretación

Desde las evidencias estadísticas alcanzadas y detalladas en la tabla 4, se confirma que la dimensión conocimiento del régimen tributario incide significativamente en la variable riesgos tributarios, pues con la ayuda de estadístico de Spearman se confirman una significancia con nivel aceptable cuyo valor- $p=0.000$ fue $<(0.05)$, asimismo debido a que el valor del coeficiente fue igual a $(0,528)$ se denota la existencia de una correlación positiva moderada, datos que permitieron contrastar la hipótesis alterna específica 1.

Determinar cómo el cumplimiento de las obligaciones tributarias incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Tabla 5

Incidencia-Cumplimiento de las obligaciones tributarias

		D2 - Cumplimiento de las obligaciones tributarias	V2 - Riesgos tributarios
D2 – Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	1	0,748**
	Sig. (bilateral)		0
	N	43	43
V2 - Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	0,748**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	43	43

**."La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)".

Interpretación

Frente a la obtención de las evidencias estadísticas de manera consecutiva y a partir de lo expuesto en la tabla 5 se ha logrado confirma que la dimensión segunda “cumplimiento de las obligaciones tributarias” incide significativamente en la variable segunda “riesgos tributarios”, puesto que a un nivel de significancia de (0.01) se alcanzó un p -valor equivalente a (0.000) , además al evidenciarse un valor $\rho=0.748$ se destaca la existencia de una correlación positiva alta entre dimensión y variable, lo que ha conllevado a corroborar la contrastación de la hipótesis alterna específica 2.

Determinar cómo las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Tabla 6

Incidencia-Rectificaciones y declaración de los libros contables

		D3 – Rectificaciones y declaración de los libros contables	V2 - Riesgos tributarios
D3 – Rectificaciones y declaración de los libros contables	Coeficiente de correlación	1	0,726**
	Sig. (bilateral)		0
	N	43	43
V2 - Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	0,726**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	43	43

**."La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)".

Interpretación

Con la obtención de los resultados estadísticos, se pone en evidencia que la dimensión tercera “rectificaciones y declaración de los libros contables” incide significativamente en la variable segunda “riesgos tributarios” al confirmarse una significancia que dio como derivación un p-valor=0.000, del mismo modo tales datos analizados estadísticamente permitieron corroborar la existencia de una correlación positiva alta entre dimensión tercera y variable, lo cual indicó la aceptación de la hipótesis alterna específica 3.

V. DISCUSIÓN

Como parte fundamental para la presentación de este apartado fue pertinente en primera instancia recalcar que la obtención de los datos fue facilitado gracias a la aplicabilidad de herramientas metodológicas que estuvieron enfocadas a cumplir el propósito investigativo, consecuentemente se aplicaron técnicas inferenciales que al combinarlos con los saberes asociados a las variables se pudo exhibir lo detallado a continuación:

Por consiguiente, refiriéndose a los resultados generales a nivel de objetivo, se ha logrado confirmar que con una tendencia positiva moderada de (0,657) se correlacionan las variables en estudio, además con una significancia de (0.000) se contrastó la hipótesis alterna, lo que indicó que la empresa al presentar falta de conocimiento con respecto al régimen tributario incumplía reiteradas veces el llevado a cabo de forma correcta el tratamiento y utilización de los libros contables, lo que por efecto ocasionaba equivocaciones al momento de efectuar el registro o declaraciones mensuales de la operaciones económicas diariamente realizadas por la empresa motivo de la presencia de reincidente rectificaciones en la declaración de los libros, tales falencias fueron las causales que repercutían en la empresa al generar riesgos de índole tributario que posteriormente eran sancionables por parte del ente competente. Dichas evidencias mostraron cierta similitud con el análisis investigativo efectuado por Rodríguez (2022), quien tras identificar que la empresa estudiada presentaba un sin número de inconveniente y/o problemas en el ámbito contable de sus operaciones dio por consiguiente la necesidad de la aplicabilidad de un sistema facturador que cuyos resultados favorecieron a nivel organizacional, todo ello debido a que los procesos o realización de acciones que implicaba el uso de dicho sistema facilitaba la exteriorización de transparencia durante las declaraciones tributarias. Además, partiendo desde la fundamentación teórica, en términos de parafraseo se concibió a partir de las teorías una relación directa entre las variables puesto que los libros contables electrónicos desde la analítica perspectiva de Antazu & Pezo (2020) como aquellos documentos sistematizados y digitalizados que incorporan los registros vinculados a la realización de actividades o acciones operacionales de índole económicos que una empresa realiza diariamente para asegurar la obtención de resultados favorables a la culminación

de un periodo fiscal. Por otro lado, refiriéndose a los riesgos tributarios Velezmoro & Calvanapón (2020) lo caracterizan como aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa como consecuencia del incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias, siendo de este modo tales premisas importante para proporcionar mayor realce contributivo al trabajo investigativo.

Concerniente al primer objetivo específico, las autoras pusieron en evidencia un tendencia positiva moderada (0,528) en la correlación existente entre el conocimiento del régimen tributario y la variable segunda, contrastándose la hipótesis alterna con una significancia admisible de (0.000), lo cual indicó que la presencia de riesgos tributarios fue debido a carencia de conocimientos o saberes básicos por parte de los gerentes sobre el régimen tributario al ejercerse de manera empírica la declaración de sus operaciones sin tener un asesoramiento especializado de un contador, asimismo la falta de interés por generar cambios con beneficios futuros se ha convertido en un limitante hasta un punto perjudicial para las empresas debido a que de no generarse mejoras en el gestionar contable las empresas no dejarán de presentar pérdidas continuas por las reincidencias cometidas respecto a la infracciones de omisión consiente de las obligaciones estipuladas por las leyes tributarias. Tales resultados presentaron resultados algo semejantes con el estudio llevado a cabo por Ramírez et al. (2022), quienes dieron a conocer que en la empresa estudiada se reflejó un alto nivel de incumplimiento consciente de las normativa tributarias, por a partir de una exhaustiva medida preventiva como lo fue la aplicabilidad de la facturación electrónica los resultados finales fueron poco a poco exteriorizando valores económico favorables que conllevaban a consecución comercial y el cumplimiento de los propósitos empresariales. En efecto, a partir de los resultados anexos al primer objetivo específico se resalta la teoría de Arias (2021) quien aduce que el uso de libros contables electrónicos no solo implica el hecho de llevar a cabo el registro de las operaciones en tales documentos sino también que las personas encargadas de dicho proceso tengan la capacidad suficiente en cuanto a lo que compete al conocimiento del régimen tributarios que legaliza o regula estos libros, ante tal premisa se logró recalcar que esta capacidad en los colaboradores conlleva a prevenir la generación de riesgos tributarios que puedan afectar no solo fiscalmente sino también económicamente a la empresa.

Continuando con los resultados que equivalen al segundo objetivo específico, las autoras certificaron mediante la analítica inferencial que existe una tendencia positiva alta (0,748) en la correlación que predomina entre el cumplimiento de las obligaciones y la variable segunda, además de haberse contrastado la hipótesis alterna con una significancia de (0.000), inferencias que fueron alcanzadas debido a la presencia de problemas sobre el cumplir progresiva y oportunamente con las obligaciones de índole tributario por parte de los gerentes, pues al no ser novedoso que estos modulaban empíricamente sus gestiones contables se han reportado incongruencias le momento de emitir los comprobantes de pago, además la carencia de un plan de trabajo elaborado dentro de los márgenes de la ley fue el factor limitante en el cumplimiento de la normativización frente pago de los impuesto, lo que por efecto fueron causales que posteriormente se tergiversaron convirtiéndose en riesgos sustanciales que imposibilita el crecimiento empresarial. Dichas pruebas puestas en evidencia guardan relación alguna con lo señalado por Pezo et al. (2021), quienes llegaron a corroborar analíticamente que de la totalidad de las empresas a las que investigó una gran cantidad efectuaba el control y registros de sus lo efectuaba con el apoyo de un sistema facturador, sin embargo, la falta de experiencia sobre el uso de dicho sistema ha originado falencias que por poco afectaron en gran medida la condición económica empresarial, es por ello que al ejercer capacitaciones los resultados de forma progresiva fueron mejorando hasta el punto de reducir la presencia de riesgos de índole tributario. Analizando dichos resultados, se destaca la teoría de Pérez & Ávalos (2018) quienes ponen en manifiesto que el cumplimiento de la obligaciones tributarias otorga ciertos beneficios a las empresas con el fin de que estas puedan en gran medida evitar la presencia de riesgos a nivel tributario, destacando principalmente la eficiencia en cuanto respecta al control de las operaciones comerciales y/o económicas, además de optimizar los procesos tributarios durante la determinación de los valores exactos de los impuestos a pagar como también al momento de ejercer las declaraciones mensuales y anuales.

Dando cierre a este acápite, se recalcó que los resultados vinculantes al tercer objetivo específico demostraron al existencia de una tendencia positiva alta (0,726) en la correlación de las rectificaciones y declaración de los libros contables frente a la segunda variable, continuadamente también se confirmó la hipótesis

alterna con una significancia equivalente a (0.000), lo que ha reflejado indicios de que las falencias presentes en la empresa con respecto al tratamiento contable de sus operaciones trajo como repercusión reincidentes rectificaciones en las declaraciones operacionales, por ello la presencia de riesgos vinculados a dicha acción no fueron exentas para limitar el auge progresivo, corroborándose de este modo que de suma urgencia las empresas requieren tener que dejar de aplicar el empirismo durante los actos o acciones vinculadas al tratamiento o gestión contable, dado que de no hacerlo los resultados finales no lograrán ser favorables a nivel organizacional. Estos resultados presentan relevancia contributiva al encontrarse similitud con el estudio efectuado por Chica et al. (2020), quienes dieron a conocer que por la falta y carencia de una red sistematizada de comunicación y monitoreo de la información contable las declaraciones tributarias eran desarrolladas sin el cumplimiento correcto de las normativas fiscales, asimismo las reincidencias de rectificaciones tributarias trajeron consigo riesgos que a nivel organizacional repercutían en el éxito de las empresas. Analizando tales resultados con la teoría de Bellon et al. (2022), se enfatiza que dentro de los principales problemas que traen consigo la generación de riesgos tributarios son los errores recurrentes cometidos al momento de realizar las declaraciones tanto mensuales como anuales a consecuencia muchas veces de la falta de conocimiento del personal encargado de tal procedimiento como también por la falta de congruencia de las documentaciones registradas, lo que por efecto representa tal deficiencia como una brecha prevaleciente a nivel tributario en la gran mayoría de empresa, sin importar la condición, rango, nivel o categorización tributaria que tenga en el ámbito comercial.

Para culminar con este acápite fue importante recalcar que dentro de las fortalezas recabadas en todo el proceso investigativo se prevaleció la necesidad de las investigadoras en llevar a cabo este análisis con la finalidad de cumplir uno de los principales requisitos que requirieron las mismas para poder culminar satisfactoriamente sus obligaciones académicas a nivel profesional, además de ser un material investigativo de gran utilidad para la obtención del título universitario en la carrera de contabilidad. Por otro lado, también se resaltó como otra fortaleza investigativa que el informe de tesis al ser publicado en el repositorio de la

universidad tuvo como intención proporcionar información o aporte significativo para futuros investigadores.

No obstante, dentro de las contingencias o dificultades que presentaron las investigadoras fueron las limitaciones en el proceso de recolección de datos debido a que los sujetos considerados como la muestra de estudio en un principio no podían colaborarles en el llenado de los cuestionarios por la escasa disponibilidad de tiempo que tenía. Asimismo, en inicios otra de las limitaciones fue al momento de ejercer la búsqueda y recopilación de los antecedentes o trabajos previos debido al escaso conocimiento de dicho proceder, no siendo un obstáculo persistente por cuanto las investigadoras lograron mitigar esas falencias.

Como acotación final, también fue importante precisar que la investigación presentó relevancia en el contexto científico social puesto que a partir de las evidencias obtenidas las autoras contaron con suficiente fundamentación teórica y científica para proporcionar información coherente y sugerencias asertivas a los próximos lectores que conforman la sociedad con relación a las variables analizadas y a las falencias evidenciadas a partir de ello. Además porque la publicación de dicha investigación se convertirá en un aporte científico a nivel académico que servirá de mucha ayuda para absolver las dudas de los futuros investigadores enfocados a plantear o realizar una nueva investigación o pesquisa sobre las mismas variables.

VI. CONCLUSIONES

Después de responder cada uno de los propósitos investigativo, las autoras concluyeron lo siguiente:

- 6.1. En relación con el objetivo general, se contrastó la hipótesis alterna al corroborarse un nivel de significancia equivalente a (0.000) lo cual indicó que los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios, poniendo además en evidencia con un $\rho=0,657$ una correlación positiva con tendencia moderada entre las variables.
- 6.2. Se concluyó con respecto al primer objetivo específico, la contrastación de la hipótesis específica 1 alterna al confirmarse con una significancia equivalente a (0.000) que la dimensión conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios, además mediante un valor $Rho=0,528$ se exhibió que la correlación entre dimensión primera y variable fue positiva con tendencia moderada.
- 6.3. Con respecto al segundo objetivo se concluyó que la dimensión cumplimiento de las obligaciones tributarias con una significancia equivalente a (0.000) incide en los riesgos tributarios, además con respecto al nivel de correlación entre dimensión segunda y variable se confirmó con un valor $\rho=0,748$ que fue positiva con tendencia alta, datos que conllevaron a contrastar la hipótesis específica 2 alterna.
- 6.4. Finalizando, se concluyó que con un nivel de significancia equivalente a (0.000) la dimensión rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios, además mediante la obtención de un $\rho=0,726$ se corroboró que la dimensión tercera se correlaciona con una tendencia positiva alta con la segunda variable, datos que conllevaron a contrastar la hipótesis específica 3 alterna.

VII. RECOMENDACIONES

Teniendo como base las conclusiones de la investigación las autoras proporcionaron las siguientes recomendaciones

- 7.1. Al gerente general de cada empresa, se sugiere supervisar de manera continua a sus contadores con respecto al desempeño de sus deberes sobre la contabilización de sus actividades económicas llevadas a cabo diariamente, logrando prever situaciones riesgosas frente al ente fiscalizador de índole tributario. Asimismo, se recomienda ser partícipes de las charlas otorgadas por la SUNAT sobre el manejo y la obligatoriedad de los libros contables electrónicos con el fin de reforzar sus conocimientos en dicho ámbito y evitar contingencias que puedan poner en riesgo la continuidad de sus empresas.
- 7.2. A los contadores de las empresas en estudio, se sugiere capacitar mensualmente a los colaboradores encargados del manejo contable de las operaciones sobre el manejo, cambios o disposiciones emitidas por la SUNAT con respecto al registro y declaración de los libros contables a través de las plataformas o sistemas electrónicos, logrando a partir de ello minimizar y prevenir los diversos riesgo que puedan afectar tributariamente a las empresas.
- 7.3. Al gerente de cada empresa, se sugiere implementar un flujograma de procesos sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias según el cronograma establecido por la SUNAT, todo ello con la finalidad de minimizar las falencias existentes y evitar las sanciones tributarias que puedan afectar económicamente a las empresas.
- 7.4. A los futuros investigadores, se sugiere tomar en consideración los resultados o información expuesta en este trabajo investigativo toda vez que requieran de base o fundamento actualizado sobre el análisis de las variables estudiadas como también de los instrumentos que fueron aplicables con el fin de facilitar la recopilación de datos que conllevaron a dar respuesta o contrastar las hipótesis investigativas.

REFERENCIAS

- Al-Khasawneh, R. (2020). Role of Electronic Accounting Information Systems in Reducing the Phenomenon of Tax Evasion in Facilities Subject to Income and Sales Tax in the Hashemite Kingdom of Jordan. *International Journal of Accounting and Financial Reporting*, 10(2), 135-155. <https://doi.org/10.5296/ijafr.v10i2.17298>
- Antazu, A. & Pezo, L. (2020). Libros contables electrónicos y facturación electrónica como tendencia en la fiscalización. *PANEL, Revista de Administración y Economía*, 2(2), 52-69. <https://revistapanel.org/index.php/panel/article/view/573>
- Araújo, P., Pimenta, D., Ferreira, A., & Moreira, E. (2019). Effects of the electronic invoice program on the increase of state collection. *Journal of Public Administration*, 53(2), 481-491. <https://www.scielo.br/j/rap/a/7d8CDXpPYzfgkZx5nSh5XCD/?lang=en&format=pdf>
- Arbaiza, L. (2019). *Cómo elaborar una tesis de grado*. ALFAOMEGA ESAN Ediciones
- Arias, M. (2021). Facturación electrónica un mecanismo de control para el cumplimiento tributario, caso sector carrocerero. *Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales*, 10(1), 74-85. <https://doi.org/10.22370/riace.2021.10.1.2987>
- Bellon, M., Dabla-Norris, E., Khalid, S., & Lima, F. (2022). Digitalization to improve tax compliance: Evidence from VAT e-Invoicing in Peru. *Journal of Public Economics*, 12(10), 1-28. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2022.104661>
- Cabezas, V., & Andrade, J. (2021). Strengthening of tax collection through the implementation of electronic invoicing. *Polo del Conocimiento*, 6(3). 1617-1625. <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2457/5096>
- Cáceda, K., & Moreno, A. (2019). Impacto económico financiero de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad de Trujillo periodo: 2015-2017. *Conocimiento para el Desarrollo*, 10(1), 25–33. <https://doi.org/10.17268/CpD.2019.01.04>

- Carrascal-Velásquez, B., Hoyos-Patiño, J., Sayado-Velasquez, L., Sayago-Velasquez, J. (2020). Ventajas de la facturación electrónica en empresas de Cúcuta-Norte de Santander. *Reflexiones Contables*, 3(1), 68-81. <https://doi.org/10.22463/26655543.2896>
- Chica, D., Cabrera, J., & Giler, L. (2020). Red de comunicación que coadyuve a la emisión de comprobantes electrónicos de los mercados municipales de la Ciudad de Cuenca. *Journal of Science and Research*, 5(3), 11-30. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/859/646>
- De la Cruz, D. (2020). La factura electrónica como título valor. *Revista Derecho & Sociedad*, 1(54), 293-308. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/22448/21675>
- De los Santos, G., Mina, N., Llanes, C., & Oreo, J. (2019). Electronic Accounting: Electronic Journal and Ledger with Decision Support System. *IEEE 11th International Conference on Humanoid, Nanotechnology, Information Technology, Communication and Control, Environment, and Management (HNICEM)*, 1(1), 1-6. 10.1109/HNICEM48295.2019.9072858
- Díaz, R. (2019). *Impacto de la implementación de los libros y registros contables electrónicos en las empresas comerciales del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. [Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4857/PMGE00046D71.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Faúndez-Ugalde, A., Osman-Hein, R., & Pino, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 7(2), 113–135. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2018.51099>
- Galindo, J., & Pellicer, L. (2018, octubre 2). La Unión Europea da vía libre para reducir el IVA de los libros electrónicos. *El País*. https://elpais.com/cultura/2018/10/02/actualidad/1538471076_898207.html
- García, B., Sánchez, M., & Abadía, J. (2021). Herramienta web con tecnología de cadena de bloques para un sistema de facturación electrónica en Colombia.

- Revista Información Tecnológica*, 32(3), 15-24.
<https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v32n3/0718-0764-infotec-32-03-15.pdf>
- González, M. (2020). Vicisitudes en torno a la aplicación de la factura electrónica en Colombia. *Revista de Derecho Fiscal*, 1(16), 147-177.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/6458/8793>
- Guimarães, L., Araújo, P., Calheira, S., Dias, J. (2021). The influence of tax services provided by auditors on tax avoidance: evidence from Brazil. *Revista de Contabilidade e Organizações*, 15(1), 1-14.
<https://doi.org/10.11606/issn.1982-6486.rco.2021.175839>
- Huaynate-Delgado, E. (2019). Los libros electrónicos y su incidencia en la reducción de la evasión tributaria en empresas de la provincia de Huánuco 2017. *Gaceta Científica*, 5(1), 56-63.
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/469/431>
- Iglesias, M. (2021). *Metodología de la investigación científica: Diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. Ediciones Noveduc
- Jiménez, M. & Herrera, A. (2019). Potenciales implicaciones en materia contable y tributaria de la implementación de la contabilidad electrónica en Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 7(14), 31-55.
<https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/asf.v7n14.146/147>
- Lira, J., & Juape, M. (2018, January 18). Sunat detectó inconsistencias en libros electrónicos de 80 mil principales contribuyentes. *Diario Gestión*.
<https://gestion.pe/economia/sunat-detecto-inconsistencias-libros-electronicos-80-mil-principales-contribuyentes-225192-noticia/?ref=gesr>
- Lopo, A., & Botão, W. (2020). Tax Aggressiveness, Market and Idiosyncratic Risks in Brazil. *Cuadernos de Contabilidad*, 21(1), 1-14.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc21.amir>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (5^{ta} ed.). Ediciones de la U
- Niño, V. (2019). *Metodología de la investigación: Diseño, ejecución e informe*. (2^o ed.). Ediciones de la U

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *Resumen de los desafíos fiscales derivados de la digitalización: Informe provisional 2018*. <https://doi.org/10.1787/9789264241046-en>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, E. & Ávalos, A. (2018). Contabilidad electrónica, enfoque esencial para la educación contable. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 24(68), 246-266. <https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/2742/2196>
- Polanía, C., Cardona, F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O., & Abanto, W. (2020). *Metodología de investigación cuantitativa & cualitativa: Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior*. Institución Universitaria Antonio José Camacho/Universidad César Vallejo
- Pozo, F., Aldaz, O., Cabezas, M., & Almeida, J. (2021). Análisis de la facturación electrónica como mecanismo de control y prevención de sanciones tributarias. *Universidad y Sociedad*, 13(S3), 437-446. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2502>
- Ramírez, A., & Nolazco, J. (2020). Assessment of fiscal effort and voluntary tax compliance in Peru. *Revista Finanzas y Política Económica*, 12(1), 55-88. <http://www.scielo.org.co/pdf/fype/v12n1/2248-6046-fype-12-01-55.pdf>
- Ramírez-Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: Evaluación de impacto. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 53(208), 97-123. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2022.208.69712>
- Redacción Gestión. (2021). ¿Es posible mecanizar la agroindustria peruana? *Gestión*. <https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2021/02/es-posible-mecanizar-la-agroindustria-peruana.html/>
- Rodríguez, A. (2022). Implementación de la factura electrónica en una empresa. *Revista FAECO Sapiens*, 5(2), 145–159. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/3155
- Rodríguez, Y. (2020). *Metodología de la investigación: Enfoque por competencias DGB*. Klik Soluciones Educativas

- Roncallo, R. (2019). Facturación electrónica en Colombia: Una reflexión de sus efectos en el sector salud. *ECONÓMICAS CUC*, 40(1), 27–46. <https://doi.org/10.17981/econcuc.40.1.2019.02>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2022). *Reporte del total de empresas agroindustriales activas en la Provincia de Picota*. SUNAT
- Terrones, E. (2020). *Sistema de facturación electrónica, y la cultura tributaria en la evasión fiscal de los microempresarios del Emporio Gamarra, Lima 2019*. [Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40813/Terrones_LE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tosca, S., Mapén, F., & Martínez, G. (2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. *Revista Digital Investigación & Negocios*, 14(23), 6-15. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.124>
- Tuesta, S., & Espinoza, J. (2019). El impacto de las obligaciones tributarias electrónicas en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *Revista Científica Institucional TZHOECOEN*, 11(4), 51–62. <https://doi.org/10.26495/TZH.V11I4.1234>
- Vargas, F., & Encio, J. (2021). El operador de servicios electrónicos en el actual proceso de digitalización: su repercusión en los contribuyentes. *Revista de Investigación Valor Contable*, 8(1), 75 -85. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1605
- Velezmoro, C. & Calvanapón, F. (2020). La auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C. Trujillo año 2018. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, 9(2)

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 7

Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Libros contables electrónicos	Caracterizado como aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen el registro de la realización de actividades u operaciones económicas que una empresa realiza diariamente para garantizar la obtención de resultados favorables al término de un periodo fiscal (Antazu & Pezo, 2020).	Para evaluar la variable se recurrirá a la aplicación de un cuestionario integrado por 18 ítem elaborados en función a las dimensiones e indicadores.	Conocimiento del régimen tributario Cumplimiento de las obligaciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa vigente - Sistemas de libros electrónicos - Sujetos/contribuyentes - Obligaciones formales - Obligaciones sustanciales - Programación del cumplimiento 	Ordinal
Riesgos tributarios	Son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por el incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias (Velezmoro & Calvanapón, 2020).	Para evaluar la variable se recurrirá a la aplicación de un cuestionario integrado por 16 ítem elaborados en función a las dimensiones e indicadores.	Contingencias tributarias Brechas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Infracciones - Sanciones - Multas - Brecha de inscripción - Brecha de documentación y registro de operaciones - Brecha de declaración - Brecha de pagos - Brecha de veracidad 	Ordinal

Anexo 2. Matriz de consistencia

Título: Libros contables electrónicos y su incidencia en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos									
<p>Problema general: ¿De qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cómo el conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022? ¿Cómo el cumplimiento de las obligaciones tributarias incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022? ¿Cómo las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar de qué manera los libros contables electrónicos inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar cómo el conocimiento del régimen tributario incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. Determinar cómo el cumplimiento de las obligaciones tributarias incide en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022. Determinar cómo las rectificaciones y declaración de los libros contables inciden en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.</p>	<p>Hipótesis nula: Ho. Los libros contables electrónicos no inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.</p> <p>Hipótesis alterna: Hi. Los libros contables electrónicos inciden de manera significativa en los riesgos tributarios de las empresas agroindustriales en la provincia de Picota, 2022.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p style="text-align: center;">No experimental de corte transversal</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> V1 M --> V2 V1 <--> V2 </pre> </div>	<p>Población: En la investigación la población estuvo conformado por los contadores de las empresas agroindustriales de la provincia de Picota.</p> <p>Muestra: La muestra estuvo comprendida por 43 contadores pertenecientes a las empresas agroindustriales de la provincia de Picota.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Libros contables electrónicos</td> <td>Conocimiento del régimen tributario</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento de las obligaciones tributarias</td> </tr> <tr> <td>Rectificaciones y declaración de los libros contables</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Riesgos tributarios</td> <td>Contingencias tributarias</td> </tr> <tr> <td>Brechas tributarias</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Libros contables electrónicos	Conocimiento del régimen tributario	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Rectificaciones y declaración de los libros contables	Riesgos tributarios	Contingencias tributarias	Brechas tributarias
Variables	Dimensiones											
Libros contables electrónicos	Conocimiento del régimen tributario											
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias											
	Rectificaciones y declaración de los libros contables											
Riesgos tributarios	Contingencias tributarias											
	Brechas tributarias											

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario – Libros contables electrónicos

Introducción:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información verídica y coherente que contribuya a dar solución a los objetivos planteados, por ello se precisa que los datos que se logren recopilar con la aplicación del mismos serán utilizados con fines estrictamente académicos.

Instrucciones:

A continuación, se le presenta un cuestionario con interrogante que fueron elaborados en función a las dimensiones e indicadores de la variable, precisando que cuenta con (5) alternativas de respuesta, en ese sentido se le solicite que por favor marque con un (x) la respuesta que usted crea conveniente en función a las siguientes escalas:

Escalas de las repuestas del cuestionario:

Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
---------	--------------	-----------	----------------	-----------

N°	Libros contables electrónicos	Escala				
	D1: Conocimiento del régimen tributario	1	2	3	4	5
01	¿Se cumple con la normativa vigente para el uso de los libros contables electrónicos?					
02	¿El registro de los libros contables electrónicos se efectúa correctamente cumpliendo la normativa vigente del régimen tributario al que pertenece la empresa?					
03	¿Se utiliza de manera correcta los sistemas de emisión electrónica de los libros contables?					
04	¿Durante el uso del sistema de facturación electrónica la empresa cumple con la normativa vigente en cuanto a la declaración de los libros contables?					
05	¿El régimen tributario al que pertenece la empresa determina de manera correcta la obligación de llevar libros electrónicos?					

06	¿La implementación del sistema de libros electrónicos permite al contribuyente mantener registros contables actualizados?						
D2: Cumplimiento de las obligaciones tributarias							
07	¿Se realiza de manera oportuna la emisión de comprobantes de pago a sus clientes?						
08	¿Se conserva los libros contables hasta la prescripción de los tributos?						
09	¿Se cumple oportunamente con las obligaciones formales de acuerdo con el régimen tributario al que se encuentra acogido?						
10	¿Se elabora un plan de trabajo dentro de los márgenes de la Ley para dar cumplimiento al pago de impuestos?						
11	¿Se revisa constantemente el reglamento de comprobantes de pago para efectos de aplicación del crédito fiscal en el IGV?						
12	¿Se cumple oportunamente con pagar sus impuestos anuales dentro de la fecha de vencimiento?						
D3: Rectificaciones y declaración de los libros contables							
13	¿Se realiza de manera correcta y oportuna el registro de los libros contables electrónicos?						
14	¿Se cumple con la obligación del uso de los libros contables electrónicos?						
15	¿Se toma en cuenta las notificaciones de la SUNAT sobre las rectificaciones de los libros contables electrónicos?						
16	¿Se realiza de manera correcta las rectificaciones de los libros contables electrónicos registrados y declarados?						
17	¿Se cumple de manera oportuna con la presentación de las declaraciones tributarias?						
18	¿Se realiza el archivamiento de las declaraciones de los libros contables electrónicos?						

¡Gracias por su colaboración!



Cuestionario – Riesgos tributarios

Introducción:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información verídica y coherente que contribuya a dar solución a los objetivos planteados, por ello se precisa que los datos que se logren recopilar con la aplicación del mismo serán utilizados con fines estrictamente académicos.

Instrucciones:

A continuación, se le presenta un cuestionario con interrogante que fueron elaborados en función a las dimensiones e indicadores de la variable, precisando que cuenta con (5) alternativas de respuesta, en ese sentido se le solicite que por favor marque con un (x) la respuesta que usted crea conveniente en función a las siguientes escalas:

Escalas de las repuestas del cuestionario:

Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
---------	--------------	-----------	----------------	-----------

N°	Riesgos tributarios	Escala				
	D1: Contingencias tributarias	1	2	3	4	5
01	¿Se elabora un plan de acción dentro de los márgenes de la ley para evitar infracciones tributarias?					
02	¿Se cumple de manera correcta con el uso de los libros contables electrónicos con el fin de evitar infracciones tributarias?					
03	¿Se asume las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con el pago de los impuestos?					
04	¿Se asume de manera responsable las sanciones tributarias interpuestas por la SUNAT?					
05	¿Se cumple oportunamente con el registro y declaración de los libros contables electrónicos para evitar multas tributarias?					
06	¿Se hace caso omiso a las notificaciones enviadas por la SUNAT con respecto a las multas tributarias?					

D2: Brechas tributarias						
07	¿Se ha reportado brechas de inscripción en cuanto al Registro Único de Contribuyentes?					
08	¿Se cumple con la normativa vigente de la ley tributaria en cuanto a la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes?					
09	¿Se realiza de manera correcta el manejo y registro de los documentos o libros contables electrónicos?					
10	¿Se cuenta con un sistema idóneo para el adecuado manejo y registro de los documentos contables y las operaciones económicas?					
11	¿Se cumple con la declaración oportuna de los libros contables electrónicos?					
12	¿Se cuenta con un plan de acción para afrontar las contingencias en cuanto a la declaración de los libros contables electrónicos?					
13	¿Se presenta brechas en cuanto al pago de las obligaciones tributarias?					
14	¿Se cumple con el cronograma de pagos de las obligaciones tributarias establecidas por la SUNAT?					
15	¿Se presenta brechas de veracidad en cuanto a la congruencia que exhiben los documentos o libros contables?					
16	¿Se realiza la verificación y control de la información registrada en los libros contables electrónicos sobre las operaciones económicas que efectúan a diario?					

¡Gracias por su colaboración!

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Libros contables electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del régimen tributario - Cumplimiento de las obligaciones tributarias - Rectificaciones y declaración de los libros contables 	Son aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen el registro de las operaciones y/o actividades económicas diarias que realiza una empresa (Antazu & Pezo, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Libros contables electrónicos" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Libros contables electrónicos

- Primera dimensión: Conocimiento del régimen tributario
- Objetivos de la dimensión: Evaluar el nivel de conocimiento del régimen tributario.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normativa vigente	1-2	4	3	4	
Sistemas de libros electrónicos	3-4	4	3	4	
Sujetos / contribuyentes	5-6	4	4	3	

- Segunda dimensión: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones formales	7-8	3	4	4	
Obligaciones sustanciales	9-10	3	4	4	
Programación del cumplimiento	11-12	4	4	3	

- Tercera dimensión: Rectificaciones y declaración de los libros contables.
- Objetivos de la dimensión: Verificar las rectificaciones y declaración de los libros contables

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de los libros	13-14	4	4	4	
Rectificación de los libros	15-16	4	4	3	
Declaración de los libros	17-18	3	4	4	


 Mg. CPC Maurya Rios Rojas
 JBaL N° 19-876
 Firma del evaluador
 DNI 43719072



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Riesgos tributarios". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mayra Ríos Rojas		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()	
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional (X)	
Áreas de experiencia profesional:	- Finanzas		
Institución donde labora:	- Universidad César Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados		
	Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario – Riesgos tributarios
Autoras:	Miriam del Pilar García Tello Karen Jilari Ushifahua Pinedo
Procedencia:	UCV
Administración:	Directa y Personalizada
Tiempo de aplicación:	20 min
Ámbito de aplicación:	Empresas agroindustriales en la provincia de Picota
Significación:	La escala del instrumento es ordinal, conformada por 16 ítems elaborados en función a sus dimensiones (contingencias tributarias, brechas tributarias), con el fin de recopilar los datos necesarios para dar solución a los objetivos planteados.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Riesgos tributarios	- Contingencias tributarias - Brechas tributarias	Son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por el incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias (Velezmoreo & Calvanapón, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Riesgos tributarios" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los Items según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Riesgos tributarios

- Primera dimensión: Contingencias tributarias
- Objetivos de la dimensión: Conocer las contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones	1-2	3	4	4	
Sanciones	3-4	4	3	4	
Multas	5-6	4	4	3	

- Segunda dimensión: Brechas tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Conocer las brechas tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Brecha de inscripción	7-8	4	3	3	
Brecha de documentación y registro de operaciones	9-10	4	4	3	
Brecha de declaración	11-12	4	4	4	
Brecha de pagos	13-14	4	3	4	
Brecha de veracidad	15-16	3	4	4	





Mg. CPC Mauro Rios Rojas
Mat. N° 19-876
 Firma del evaluador
 DNI 43719072



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Libros contables electrónicos". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	- Contabilidad, Finanzas.	
Institución donde labora:	- Universidad Peruana Unión	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario – Libros contables electrónicos
Autoras:	Miriam del Pilar García Tello Karen Jilari Ushifahua Pinedo
Procedencia:	UCV
Administración:	Directa y Personalizada
Tiempo de aplicación:	20 min
Ámbito de aplicación:	Empresas agroindustriales en la provincia de Picota
Significación:	La escala del instrumento es ordinal, conformada por 18 ítems elaborados en función a sus dimensiones (conocimiento del régimen tributario, cumplimiento de las obligaciones tributarias, rectificaciones y declaración de los libros contables), con el fin de recopilar los datos necesarios para dar solución a los objetivos planteados.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Libros contables electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del régimen tributario - Cumplimiento de las obligaciones tributarias - Rectificaciones y declaración de los libros contables 	Son aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen el registro de las operaciones y/o actividades económicas diarias que realiza una empresa (Antazu & Pezo, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Libros contables electrónicos" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Libros contables electrónicos

- Primera dimensión: Conocimiento del régimen tributario
- Objetivos de la dimensión: Evaluar el nivel de conocimiento del régimen tributario.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normativa vigente	1-2	4	3	3	
Sistemas de libros electrónicos	3-4	4	4	4	
Sujetos / contribuyentes	5-6	4	4	4	

- Segunda dimensión: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones formales	7-8	4	4	4	
Obligaciones sustanciales	9-10	4	4	3	
Programación del cumplimiento	11-12	4	4	4	

- Tercera dimensión: Rectificaciones y declaración de los libros contables.
- Objetivos de la dimensión: Verificar las rectificaciones y declaración de los libros contables

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de los libros	13-14	4	3	4	
Rectificación de los libros	15-16	4	4	4	
Declaración de los libros	17-18	3	4	3	




 Dr. CPC. Wilfredo Sebastián Viqueza de la Cruz
 Contador Público Colegiado - C011096
 Docente Categoría Principal
Firma del evaluador
 DNI 25729654



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Riesgos tributarios". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Educativa ()	Social () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	- Contabilidad, Finanzas.	
Institución donde labora:	- Universidad Peruana Unión	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario – Riesgos tributarios
Autoras:	Miriam del Pilar García Tello Karen Jilari Ushifahua Pinedo
Procedencia:	UCV
Administración:	Directa y Personalizada
Tiempo de aplicación:	20 min
Ámbito de aplicación:	Empresas agroindustriales en la provincia de Picota
Significación:	La escala del instrumento es ordinal, conformada por 16 ítems elaborados en función a sus dimensiones (contingencias tributarias, brechas tributarias), con el fin de recopilar los datos necesarios para dar solución a los objetivos planteados.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Riesgos tributarios	- Contingencias tributarias - Brechas tributarias	Son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por el incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias (Velezmoro & Calvanapón, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Riesgos tributarios" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Riesgos tributarios

- Primera dimensión: Contingencias tributarias
- Objetivos de la dimensión: Conocer las contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones	1-2	4	4	3	
Sanciones	3-4	4	4	4	
Multas	5-6	4	4	4	

- Segunda dimensión: Brechas tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Conocer las brechas tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Brecha de inscripción	7-8	3	3	4	
Brecha de documentación y registro de operaciones	9-10	4	4	4	
Brecha de declaración	11-12	4	4	4	
Brecha de pagos	13-14	4	4	4	
Brecha de veracidad	15-16	4	4	3	




 Dr. CPC. Melina Sebastián Villalobos de la Cruz
 Contador Público Colegiado - CMI 1896
 Consejo Colegial Privado
Firma del evaluador
 DNI 25729654

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Libros contables electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del régimen tributario - Cumplimiento de las obligaciones tributarias - Rectificaciones y declaración de los libros contables 	Son aquellos documentos sistemáticos y digitales que contienen el registro de las operaciones y/o actividades económicas diarias que realiza una empresa (Antazu & Pezo, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Libros contables electrónicos" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Libros contables electrónicos

- Primera dimensión: Conocimiento del régimen tributario
- Objetivos de la dimensión: Evaluar el nivel de conocimiento del régimen tributario.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normativa vigente	1-2	3	4	4	
Sistemas de libros electrónicos	3-4	4	3	4	
Sujetos / contribuyentes	5-6	4	4	3	

- Segunda dimensión: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones formales	7-8	4	3	4	
Obligaciones sustanciales	9-10	4	4	4	
Programación del cumplimiento	11-12	3	4	4	

- Tercera dimensión: Rectificaciones y declaración de los libros contables.
- Objetivos de la dimensión: Verificar las rectificaciones y declaración de los libros contables

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de los libros	13-14	4	4	4	
Rectificación de los libros	15-16	4	3	4	
Declaración de los libros	17-18	4	4	4	



Mg. CPC José J. Chacaliza Hernández
Mat. 11-1058 CCP-ICA

Firma del evaluador
DNI 21492492



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Riesgos tributarios". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	José Juan Chacaliza Hernández		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	(X)
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia 14 años. - Sector Público 25 años. 		
Institución donde labora:	Ejercito del Perú		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario – Riesgos tributarios
Autoras:	Miriam del Pilar García Tello Karen Jilari Ushifahua Pinedo
Procedencia:	UCV
Administración:	Directa y Personalizada
Tiempo de aplicación:	20 min
Ámbito de aplicación:	Empresas agroindustriales en la provincia de Picota
Significación:	La escala del instrumento es ordinal, conformada por 16 ítems elaborados en función a sus dimensiones (contingencias tributarias, brechas tributarias), con el fin de recopilar los datos necesarios para dar solución a los objetivos planteados.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Riesgos tributarios	<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias tributarias - Brechas tributarias 	Son aquellos efectos o situaciones fiscales que experimenta una empresa por el incumplimiento o mala praxis de las obligaciones tributarias (Velezmoro & Calvanapón, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario que evalúa la variable "Riesgos tributarios" elaborado por las autoras en el año 2022. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel





Dimensiones del instrumento: Cuestionario – Riesgos tributarios

- Primera dimensión: Contingencias tributarias
- Objetivos de la dimensión: Conocer las contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones	1-2	4	3	4	
Sanciones	3-4	4	4	4	
Multas	5-6	3	4	4	

- Segunda dimensión: Brechas tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Conocer las brechas tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Brecha de inscripción	7-8	4	3	4	
Brecha de documentación y registro de operaciones	9-10	3	4	4	
Brecha de declaración	11-12	4	4	3	
Brecha de pagos	13-14	4	3	4	
Brecha de veracidad	15-16	4	4	4	




 Mg. CPC José J. Chacallana Hernández
 Mat. 11-1088 COP-ICA

Firma del evaluador
 DNI 21432492

Anexo 5. Índice de confiabilidad de los instrumentos

Confiabilidad – Libros contables electrónicos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,981	18

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	43,00	271,474	,874	,980
Ítem 2	43,15	271,292	,861	,980
Ítem 3	43,00	283,474	,880	,980
Ítem 4	43,30	287,800	,867	,980
Ítem 5	42,85	271,924	,893	,980
Ítem 6	42,70	267,800	,951	,979
Ítem 7	42,90	285,253	,733	,981
Ítem 8	43,00	282,632	,908	,980
Ítem 9	42,90	278,200	,899	,980
Ítem 10	42,80	276,695	,838	,980
Ítem 11	42,70	275,379	,922	,979
Ítem 12	42,60	278,779	,851	,980
Ítem 13	42,85	282,134	,829	,980
Ítem 14	42,80	284,905	,794	,981
Ítem 15	43,05	278,050	,952	,979
Ítem 16	42,85	271,924	,893	,980
Ítem 17	42,90	285,253	,733	,981
Ítem 18	43,30	287,800	,867	,980

Confiabilidad – Riesgos tributarios

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	16

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	39,75	194,618	,918	,975
Ítem 2	39,60	202,358	,745	,977
Ítem 3	39,55	205,945	,762	,977
Ítem 4	39,95	195,208	,868	,976
Ítem 5	39,40	199,305	,821	,976
Ítem 6	39,80	195,116	,900	,975
Ítem 7	39,50	196,474	,851	,976
Ítem 8	39,70	198,642	,866	,976
Ítem 9	39,55	196,050	,893	,975
Ítem 10	39,50	197,947	,802	,976
Ítem 11	40,00	195,579	,900	,975
Ítem 12	39,95	200,787	,893	,975
Ítem 13	39,40	202,253	,802	,976
Ítem 14	39,60	192,358	,865	,976
Ítem 15	39,55	201,418	,788	,977
Ítem 16	39,70	198,642	,866	,976

Anexo 6. Tabulación de datos

Tabulación de datos generales – Variable 1 (Libros contables electrónicos)

	 Ítem 1_V1	 Ítem 2_V1	 Ítem 3_V1	 Ítem 4_V1	 Ítem 5_V1	 Ítem 6_V1	 Ítem 7_V1	 Ítem 8_V1	 Ítem 9_V1	 Ítem10_V1	 Ítem11_V1	 Ítem12_V1	 Ítem13_V1	 Ítem14_V1	 Ítem15_V1	 Ítem16_V1	 Ítem17_V1	 Ítem18_V1
1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3
2	5	5	4	3	3	3	3	4	4	4	5	3	3	3	4	2	3	3
3	2	2	2	3	2	1	1	2	2	2	1	3	1	3	2	2	3	2
4	1	1	1	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2
5	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	1	1	2	2
6	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2
7	1	1	1	2	1	3	2	2	3	3	2	2	3	1	2	3	3	2
8	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3
9	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3
10	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2
11	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3
12	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2
13	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3
14	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3
15	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2
16	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2
17	5	5	4	4	3	3	3	4	4	3	5	5	3	3	4	5	4	4
18	1	1	1	2	1	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2
19	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3
20	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3
21	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4
22	1	4	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2

Continúa...

	 Ítem 1_V1	 Ítem 2_V1	 Ítem 3_V1	 Ítem 4_V1	 Ítem 5_V1	 Ítem 6_V1	 Ítem 7_V1	 Ítem 8_V1	 Ítem 9_V1	 Ítem10_V1	 Ítem11_V1	 Ítem12_V1	 Ítem13_V1	 Ítem14_V1	 Ítem15_V1	 Ítem16_V1	 Ítem17_V1	 Ítem18_V1
23	1	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
24	1	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2
25	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1	3	1	3	2
26	2	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3
27	1	2	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	3	5	5	3	3	4
28	2	2	2	1	1	1	2	1	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2
29	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4
30	2	4	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2
31	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
32	1	2	3	5	5	4	3	3	3	3	4	4	5	3	5	3	3	4
33	1	2	2	5	5	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4
34	1	2	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2
35	1	3	4	5	5	4	3	3	3	3	4	4	4	5	3	3	3	4
36	2	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37	2	3	4	2	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	3	2
38	2	2	2	1	1	1	2	1	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2
39	2	2	4	3	3	4	5	4	3	4	4	4	4	5	5	3	5	4
40	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	5	3	5	3	3	3
41	1	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
42	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3
43	1	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4

Tabulación de datos generales – Variable 2 (Riesgos tributarios)

	 Ítem1_V2	 Ítem2_V2	 Ítem3_V2	 Ítem4_V2	 Ítem5_V2	 Ítem6_V2	 Ítem7_V2	 Ítem8_V2	 Ítem9_V2	 Ítem10_V2	 Ítem11_V2	 Ítem12_V2	 Ítem13_V2	 Ítem14_V2	 Ítem15_V2	 Ítem16_V2
1	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3
2	4	2	3	3	2	4	4	4	5	3	5	3	3	5	4	5
3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2
4	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3
5	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1
6	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2
7	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	1	1	2	1	2
8	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2
9	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3
10	2	1	2	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2
11	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2
12	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3
13	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
14	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3
15	2	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1
16	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2
17	4	5	4	4	5	3	3	4	5	4	4	4	3	5	4	4
18	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	2
19	4	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2
20	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
21	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3
22	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3

Continúa...

	 ítem1_V2	 ítem2_V2	 ítem3_V2	 ítem4_V2	 ítem5_V2	 ítem6_V2	 ítem7_V2	 ítem8_V2	 ítem9_V2	 ítem10_V2	 ítem11_V2	 ítem12_V2	 ítem13_V2	 ítem14_V2	 ítem15_V2	 ítem16_V2
23	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
24	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3
25	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1	2
26	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2
27	5	4	4	5	3	3	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3
28	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	2	3
29	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3
30	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
31	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
32	5	4	4	5	4	4	5	4	3	3	4	4	3	4	4	5
33	3	3	3	3	4	4	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3
34	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2
35	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	4	4	3	2	3	4
36	4	3	4	3	3	3	3	1	2	2	3	3	4	3	3	3
37	2	3	3	2	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	2	1
38	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3
39	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4
40	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	5
41	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2
43	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3

Tabulación de datos de la prueba piloto – Variable 1 (Libros contables electrónicos)

	 Ítem1_V1	 Ítem2_V1	 Ítem3_V1	 Ítem4_V1	 Ítem5_V1	 Ítem6_V1	 Ítem7_V1	 Ítem8_V1	 Ítem9_V1	 Ítem10_V1	 Ítem11_V1	 Ítem12_V1	 Ítem13_V1	 Ítem14_V1	 Ítem15_V1	 Ítem16_V1	 Ítem17_V1	 Ítem18_V1
1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2
2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2
3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2
5	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2
6	5	3	4	3	4	5	3	4	5	4	4	5	3	4	4	4	3	3
7	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2
8	4	5	4	3	5	4	5	4	4	3	5	5	4	3	4	5	5	3
9	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2
10	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1
11	4	5	4	3	5	5	3	4	4	5	4	4	5	5	4	5	3	3
12	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2	2	1
13	2	2	1	2	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	3	2
14	4	4	3	4	3	5	4	4	3	5	4	4	4	4	4	3	4	4
15	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2
16	5	5	4	3	5	5	3	4	4	4	5	4	3	3	4	5	3	3
17	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1
18	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2
19	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1
20	4	2	3	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3

Tabulación de datos de la prueba piloto – Variable 2 (Riesgos tributarios)

	 Ítem1_ V2	 Ítem2_ V2	 Ítem3_ V2	 Ítem4_ V2	 Ítem5_ V2	 Ítem6_ V2	 Ítem7_ V2	 Ítem8_ V2	 Ítem9_ V2	 Ítem10_ V2	 Ítem11_ V2	 Ítem12_ V2	 Ítem13_ V2	 Ítem14_ V2	 Ítem15_ V2	 Ítem16_ V2
1	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2
2	4	4	5	3	4	5	4	3	5	4	3	4	4	5	4	3
3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	3	4
5	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3
6	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2
7	5	4	3	3	5	3	4	4	3	5	4	3	4	3	4	4
8	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2
9	2	1	2	1	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2
10	4	4	3	4	5	4	5	4	4	3	4	4	3	5	4	4
11	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3
12	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	3	3	5	4	5	5
13	2	3	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1
14	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2
15	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1
16	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3
17	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2
18	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2
19	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3
20	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2

Anexo 7. Evidencias fotográficas de la recolección de datos



